



TABASCO

"Educación que genera cambio"



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO



ASCONA
Gestores Empresariales

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

Programa presupuestario E087 Atención Educativa a Nivel Medio Superior del ejercicio fiscal 2021 del Colegio de Bachilleres de Tabasco.



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (formato CONAC)

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del programa presupuestario E087 Atención Educativa a Nivel Medio Superior del ejercicio fiscal 2021 del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/09/2022			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/10/22			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Ricardo Neftalí Romero Ceronio		Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo de Tabasco	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa presupuestario E087 Atención Educativa a nivel medio superior en su ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por el Área de Evaluación (AE) del COBATAB y la UED del Poder Ejecutivo, para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del Programa Presupuestario E087 Atención Educativa a nivel medio superior durante el ejercicio fiscal 2021, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Pp. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2021, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas del Programa Presupuestario E087 Atención Educativa a nivel medio superior. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario E087 Atención Educativa a nivel medio superior. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa presupuestario E087 Atención Educativa a nivel medio superior. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica de Desempeño, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas 			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
<p>El planteamiento de hipótesis es parte fundamental de todo proceso de investigación y una evaluación de desempeño no es la excepción, el planteamiento de hipótesis sirve de enlace entre la teoría y la observación del programa evaluado o en este caso la política evaluada. Las hipótesis pueden estar basadas simplemente en una sospecha, en los resultados de otros estudios o la relación entre una o más variables que se encuentran en el estudio en cuestión.</p> <p>Para el presente estudio de evaluación, el equipo de Ascona Gestores Empresariales SA de CV, con base en el marco teórico construido y en los alcances establecidos en los Términos de Referencia, ha diseñado una hipótesis; la cual será aprobada o rechazada como resultado del estudio de evaluación.</p> <p>Las hipótesis planteadas para la presente evaluación son:</p> <p>H1 El Programa presupuestario E087 cuenta con resultados y evaluaciones de años anteriores que permiten identificar áreas de mejora en su desempeño.</p> <p>H2 El Programa presupuestario E087 cuenta con bienes o servicios que coadyuvan a garantizar la permanencia de los estudiantes del COBATAB.</p> <p>H3 Los aspectos susceptibles de mejora implementados en el Programa presupuestario E087 generan efectos positivos en los resultados del desempeño.</p> <p>H4 El presupuesto para el Programa presupuestario E087 se asigna conforme a la evolución de la problemática y estrategias de cobertura establecidas</p>			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios		Entrevistas	Formatos
Otros, especifique: <input checked="" type="checkbox"/>		Información Proporcionada por la UED del Poder ejecutivo de Tabasco	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			
La evaluación debe ser realizada mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables del programa y la UED..			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Programa Presupuestario E087 Atención Educativa a Nivel Medio Superior, a comparación de los programas inerciales que se han utilizado en años anteriores en materia de educación, ha evolucionado tanto en el diseño y la normatividad, así como en la operación del programa. Esto debido a que se ha comenzado a realizar la integración de un Expediente técnico.			
Sin embargo, el Programa carece de elementos de diseño dentro del expediente entregado (Diagnóstico del problema, la síntesis del programa y el alcance poblacional de la intervención gubernamental).			
De igual manera, el programa careció de Reglas de Operación que normen la gestión y operación del programa de acuerdo a la cobertura que pretende tener el programa del COBATAB.			
No se observó algún mecanismo de participación social en el cual el COBATAB involucre a los padres de familia, docentes y alumnos para la toma de decisiones que afecten la programación de recursos.			
En cuanto a su desempeño los indicadores presentan un cumplimiento en sus metas programadas para el ejercicio 2021, a excepción del indicador "Porcentaje de satisfacción del personal capacitación y formado". En esencia las metas son factibles de cumplir, pero son poco agresivas lo que genera un desempeño positivo pero estancado.			

<p>El COBATAB no presenta una estrategia de cobertura y este hallazgo se hace notar en la diferencia que existe entre la población potencial y objetivo.</p> <p>Sin bien, la información de evaluaciones pasadas enriqueció las valoraciones en los Capítulos, el equipo auditor se percató en la información recibida que el Colegio de Bachilleres de Tabasco, no realizó la concertación y determinación de ASM como compromisos del ejercicio fiscal 2021.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>El Programa presupuestario contó con una desagregación por género de su población potencial y objetivo.</p> <p>Se contó con un planteamiento metodológico y antecedentes que sustentan la creación y desarrollo del programa de acuerdo a la problemática que busca atender el COBATAB.</p> <p>El programa contó con todas las fichas de los indicadores incluidos en la MIR por cada nivel, de acuerdo a lo que establecen los lineamientos mencionados anteriormente.</p> <p>El Programa se encuentra orientado correctamente a un objetivo de la planeación estratégica lo que contribuye al logro de líneas de acción dentro del Plan Estatal de Desarrollo en materia de Educación en el estado.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: Se comenzó por parte del Ente Público, la integración del Expediente ML-MIR, considerando los elementos de diseño establecidos en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales.</p> <p>El ente público generó la normatividad aplicable para gestionar el presupuesto de manera eficiente y destinarlo a las acciones de mayor valor público.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: Las metas son factibles de cumplir, pero son poco agresivas lo que genera un desempeño positivo pero estancado.</p> <p>Existe una desvinculación entre los indicadores, las estrategias de cobertura y el presupuesto asignado, por lo que su asignación NO depende directamente de los factores mencionados.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: No realizó la concertación y determinación de ASM como compromisos del ejercicio fiscal 2021.</p> <p>El COBATAB no presenta una estrategia de cobertura.</p>
<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa Presupuestario E087 Atención Educativa a Nivel Medio Superior, a comparación de los programas inerciales que se han utilizado en años anteriores en materia de educación, ha evolucionado tanto en el diseño y la normatividad, así como en la operación del programa. Esto debido a que se ha comenzado a realizar la integración de un Expediente técnico.</p> <p>Sin embargo, el Programa carece de elementos de diseño dentro del expediente entregado (Diagnóstico del problema, la síntesis del programa y el alcance poblacional de la intervención gubernamental).</p> <p>De igual manera, el programa careció de Reglas de Operación que normen la gestión y operación del programa de acuerdo a la cobertura que pretende tener el programa del COBATAB.</p> <p>Si partimos del hecho que el Propósito de un programa busca un resultado diferente a la situación actual para así modificar la problemática que justifica su creación, realmente a través de la presente estructura no se está llegando a un sitio diferente al desempeño de años anteriores, y mucho menos se conseguirá si continúan desvinculados indicadores, población objetivo y presupuesto.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p>
<p>1: Desagregación de Programas al interior del Ente Público: El COBATAB actualmente solo contempla un Programa presupuestario en el cual cargo todo el presupuesto ejercido, sin embargo, se recomienda desagregar al interior su presupuesto de acuerdo al concepto de su inversión o programas de modalidad K los cuales constituyen proyectos de inversión para mejora de infraestructura, equipamiento, mobiliario o TICs, como complementariedad a su programa de atención a la población objetivo.</p>
<p>2: Implementación de metas agresivas en indicadores: Vincular las metas del Programa a su población objetivo, independientemente del presupuesto asignado.</p>
<p>3: Integración completa del Expediente ML-MIR: Actualmente el expediente entregado por parte del COBATAB, contiene un avance considerable por cada elemento de diseño establecido en los lineamientos. Se recomienda completar dicha integración con elementos fundamentales como lo es la síntesis del programa, el diagnóstico y cuantificación de la problemática a atender, así como su evolución, la coherencia con otras intervenciones públicas, así como la delimitación de la cobertura del programa y el alcance poblacional de la intervención, ya que de esta manera podrán contar con un análisis profundo para poder detectar de manera temprana, las mejores acciones de gobierno en pro de los estudiantes del COBATAB.</p>
<p>4. Datos de la Instancia Evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Alexis Ramon Pérez</p>
<p>4.2 Cargo: Consultor</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Ascona Gestores Empresariales de México SA de CV</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Itzayana Ivanova Díaz Álvarez</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestorees@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373</p>
<p>5. Identificación del (los) Programa(s)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Atención Educativa a Nivel Medio Superior</p>
<p>5.2 Siglas: E087</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):</p>



ASCONA
Gestores Empresariales

Teléfono: 9932531273

Correo: ascona.gestores@gmail.com
